



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

Principio de causalidad y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico del distrito de Carabaylo, 2019

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORA:

Silva Espinoza, Elizabeth Alejandrina (orcid.org/0000-0003-4618-8216)

ASESOR:

Mg. Diaz Diaz, Donato (orcid.org/0000-0003-2436-4653)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA- PERÚ

2019

Dedicatoria:

El presente trabajo está dedicado a mis padres y hermanos por apoyarme en todo momento y porque gracias a ellos eh podido continuar con mis estudios, que Dios los cuide siempre.

Agradecimiento:

Agradecer a Dios por guiar mi camino, llenarme de fuerza y brindarme fortaleza para salir delante de los diversos problemas que se presentaron en lo personal y lo académico.

Asimismo, a mis padres, hermanos, amigos y docente, quienes con su apoyo moral y aliento constante me han incentivado a seguir a lo largo de toda esta travesía.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria:.....	ii
Agradecimiento:	iii
Página de Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de Tablas	ix
Resumen	xi
Abstract.....	xii
CAPÍTULO I	1
I. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Realidad problemática.....	2
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema General.....	3
1.2.2. Problema específico.....	3
1.3. Justificación del estudio	3
1.4. Formulación de hipótesis.....	4
1.4.1. Hipótesis general	4
1.4.2. Hipótesis específica.....	4
1.5. Objetivo	5
1.5.1. Objetivo general	5
1.5.2. Objetivo específico.....	5
CAPÍTULO II	6
II. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Trabajos Previos:	7
2.1.1. Antecedentes:.....	7

2.2.	Teorías relacionadas al tema:	8
2.2.1.	Variable Independiente: Principio de causalidad.....	8
2.2.2.	Variable independiente: Determinación del IR.....	14
CAPÍTULO III		20
III.	METODOLOGÍA.....	21
3.1.	Diseño de la investigación	21
3.2.	Variables Operacionalización	22
3.3.	Población y muestra	25
3.3.1.	Población.....	25
3.3.2.	Muestra	25
3.4.	Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	28
3.4.1.	Técnicas	28
3.4.2.	Instrumento	28
3.4.3.	Validez	29
3.4.4.	Confiabilidad	29
3.5.	Método de análisis de dato.....	31
3.6.	Aspectico Ético	31
CAPÍTULO IV		32
IV.	RESULTADOS	33
4.1.	Análisis de resultados.....	33
4.2.	Validación de hipótesis.....	44
4.2.1.	Prueba de hipótesis general.....	44
4.2.2.	Prueba de hipótesis específica 01:	45
4.2.3.	Prueba de hipótesis específica 02:	46
4.2.4.	Prueba de hipótesis específica 03	47
CAPÍTULO V.....		48
V.	DISCUSIÓN.....	49

CAPÍTULO VI	52
VI. CONCLUSIONES	53
CAPÍTULO VII	54
VII. RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS.....	56
ANEXOS.....	58

Índice de Tablas

Tabla 1. Cuadro de Operacionalización.....	23
Tabla 2. Listado de empresas metálicas en Distrito de Carrabaylo	26
Tabla 3. Validación de Expertos.....	29
Tabla 4. Prueba de confiabilidad	30
Tabla 5. La empresa al tener claro sus hechos económicos mide cualitativamente sus ingresos y gastos deducibles	33
Tabla 6. El comprobante de pago sustenta las operacionalizaciones de la empresa	33
Tabla 7. Los documentos de pago se efectúan con todas las características y requerimientos mínimos determinados por el reglamento.	34
Tabla 8. La empresa cuenta con productos y accesorios de calidad para ofrecer un servicio bueno	35
Tabla 9. La presentación y preparación de estados financieros se realiza bajo el principio de empresa en marcha.....	35
Tabla 10. La empresa en marcha, al tener en pie sus actividades asegura el futuro de su organización.....	36
Tabla 11. Las empresas registran sus ingresos o gastos basándose en el principio de devengo	36
Tabla 12. Los gastos particulares y de soporte de los contribuyentes son descontables para determinar la renta imponible	37
Tabla 13. Para tener una buena selección de los gastos deducibles, la empresa necesita tener en cuenta los juicios de razonabilidad y proporcionalidad	38
Tabla 14. Los gastos no descontables inciden en determinar el impuesto a la renta	38
Tabla 15. La multa es considerado gasto no deducible	39
Tabla 16. El éxito de la empresa depende directamente de sus ventas.....	40
Tabla 17. Las ventas permiten el acceso al mercado e incrementar su renta.....	40
Tabla 18. La empresa gestiona sus compras de materiales o productos a precios más bajos que permitan las exigencias de calidad	41
Tabla 19. El costo de adquisición ayuda a determinar la depreciación de las maquinarias que tiene la empresa.	41
Tabla 20. La depreciación calcula la baja de valor que sufren los bienes por el uso de la organización.....	42
Tabla 21. El ingreso gravable muestra la totalidad de venta ya sea en efectivo o crédito	42
Tabla 22. El costo computable, producción o construcción de la empresa, permite deducir ciertos gastos.....	43
Tabla 23. La diferencia entre venta y costo de venta permite establecer la renta bruta de la	

organización.....	43
Tabla 24. La riqueza genera utilidades que llevan a deducir la renta neta de la organización	44
Tabla 25.: Hipótesis general.....	45
Tabla 26. Hipótesis Específica 01	45
Tabla 27. Hipótesis Específica.....	46
Tabla 28. Hipótesis Específica.....	47

Resumen

El estudio realizado en la investigación tiene como objetivo determinar si el principio de causalidad incide en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálicos del distrito de Carabaylo, 2019. El diseño aplicado en la investigación es no experimental, de tipo aplicada, de nivel explicativa causal. La población está conformada por los trabajadores del área administrativa – contable de las empresas metálicas del distrito de Carabaylo, la muestra en el presente estudio es de 20 empresas metálicas ubicadas en dicho distrito, de las cuales se seleccionaron a 40 personas para la realización de la encuesta. La técnica elaborada para el recojo de información es la encuesta y el instrumento es el cuestionario. De la misma manera, el instrumento es aplicado y aceptada con una prueba de confiabilidad realizada por el programa SPSS (dos mitades), y validado por tres expertos de la investigación de la universidad cesar vallejo. Llegando a concluir que el principio de causalidad emana ciertos criterios para una buena determinación del impuesto a la renta.

Palabras clave: Razonabilidad, proporcionalidad y normalidad

Abstract

The study carried out in this research has as purpose to determine whether the principle of causality affects the determination of income tax in the companies of metal services in Carabayllo, 2019. The research design is non-experimental, applied type and causal explanatory. The population is made up by the administrative-countable area staff of some metal companies in Carabayllo. The research was based on a sample of 20 companies based in the place above-mentioned, from which companies 40 people were chosen for the survey. The technique used to collect data was the survey and the instrument was the questionnaire. In the same way, the instrument is applied and accepted with a reliability test run by SPSS program (two halves), and validated by three experts on research at the César Vallejo University. It is concluded that principle of causality includes certain criteria for good determination of income tax.

Keywords: Reasonableness, proportionality and normality

CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Una empresa consolidada estable a nivel nacional e internacional tiene que generar ingresos lo cual conlleva a la obtención y normativa para determinar que gastos serán incluidos al momento de fijar su impuesto a la renta (IR).

En nuestro país el IR es un tributo cuya recaudación sirve como fuente para satisfacer el bienestar de todos los peruanos. Por ello al pasar del tiempo con la ayuda de la tecnología, la declaración de los impuestos se va basando a nuevas normas tributarias de acuerdo al periodo, para en lo posible evitar la evasión por parte de los contribuyentes, es por ello que algunas empresas, asistentes o contadores llegan a confundir y no entender dichas normas o principios, ya que todo es sistematizado, cayendo en errores e incidiendo reparos tributarios por la administración tributaria corriendo el riesgo de que se le aplique una inspección interna (Auditoría) y que el resultado de aquellos errores caigan en un incremento del IR.

La gran mayoría de las organizaciones de rubro metálico en nuestro país registran gastos innecesarios en su contabilidad, que no forma parte del rubro de la empresa, este acto se realiza por falta de conocimiento, ya que muchas empresas se apoyan al servicio de estudiantes que aún están en formación, practicantes, asistentes, auxiliares contables y algunos contadores que desconocen de la norma. Por ello muchas empresas al pasar del tiempo se ven perjudicadas, ya que tienen una mala distribución de sus operaciones contables, no son conscientes de los daños que pueden causar en su empresa; asimismo el ente recaudador realiza una auditoría con la finalidad de ver si la empresa está trabajando bajo reglamento y normativa, revisando sus libros contables; en caso de encontrar falencias y falta de especificación detallada de las normas respecto al principio de causalidad o por la mala aplicación del gasto que se realizan en las organizaciones.

Las empresas de rubro metálico que se ubica en el distrito de Carabayllo están pasando por un inconveniente con la selección de sus gastos, porque no hacen la clasificación de correcta a base del principio de causalidad y los principios contables; ya que dicho gasto debe estar justificado de acuerdo con el giro de

industria de la organización y no combinar los desembolsos que no cumplen la norma de los artículos 37° y 44° de la ley del IR.

Por efecto es provechoso realizar este estudio, para facilitar a las empresas de servicios metálicos, lo que nos señala el principio de causalidad y de qué manera debe seleccionar sus gastos, asimismo dar a conocer a los empresarios a los riesgos que se enfrenta.

Finalmente, el objetivo de estudio es decretar si el principio de causalidad trasgrede la determinación del IR, la importancia que puede forjar en una organización de servicio metálico la optimización y clasificación de sus gastos, así como evidenciar y descubrir otros efectos que traiga consigo la problemática, haciendo uso del estudio científico que nos ayuda a lograr nuestro objetivo.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el principio de causalidad incide en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019?

1.2.2. Problema específico

¿De qué manera el principio de causalidad incide en los registros contables de las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019?

¿Cómo el principio de causalidad incide en la renta neta de las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019?

¿En qué medida el principio de causalidad incide en la deducción de gastos de las empresas de servicios metálico, distrito de Carabayllo, 2019?

1.3. Justificación del estudio

¿Se encuentra justificación en base a los siguientes criterios?

a) Pertinencia

Esta investigación servirá para analizar y dar a conocer al empresario que

el principio de causalidad va a contribuir de manera positiva en el impuesto a la renta, que podrá ser una posible solución para hacer crecer económicamente a las organizaciones de servicios de metálicos, Distrito de Carabayllo, 2019

b) Relevancia social

El trabajo realizado ayudara a solucionar las presentes complicaciones tributarios de las empresas, la cual está afectada a la empresa de servicio metálico del distrito de Carabayllo, 2019.

c) Implicaciones practica

Con el trabajo realizado se espera que llegue a servir como un manual de consultas para el país, con el objetivo que en empresario o gerente tome una herramienta fundamental sobre el principio de causalidad durante el periodo de la empresa.

d) Valor teórico

Se podrá exhibir el trabajo de investigación como un documento actual del distrito de Carabayllo y tomar conciencia los empresarios necesitan adquirir conocimientos de estos temas, esta investigación llegara a dar a conocer sobre el principio de causalidad, la renta que genera, conocer la actividad tributaria y por último los gastos que se generan.

e) Viabilidad

La realización del estudio es viable, ya que podrá servir como inicio para la próxima investigación referidas a principio de causalidad y su incidencia en el IR, que podrá ser utilizado por las organizaciones de servicio metálico del sector de Carabayllo.

1.4. Formulación de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Incide el principio de causalidad en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

1.4.2. Hipótesis específica

Incide el principio de causalidad de los registros contables de la empresa de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

Incide el principio de causalidad en la renta neta de las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

Influye el principio de causalidad en la deducción de los gastos en las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

1.5. Objetivo

1.5.1. Objetivo general

Decretar si el principio de causalidad incide en determinar el impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

1.5.2. Objetivo específico

Establecer si el principio de causalidad incide en los registros contables de las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

Decretar si el principio de causalidad incide en la renta neta de las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

Determinar si el principio de causalidad influye en la deducción de los gastos de las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019.

CAPÍTULO II

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Trabajos Previos:

2.1.1. Antecedentes:

Quispe (2016). En su estudio titulado “principio de causalidad y su incidencia en la determinación del Impuesto de Renta del sector industrial alimentarias del distrito de San Martín de Porres, 2016” desarrollada en la Universidad César Vallejo, Perú. Para conseguir el título de contador público. El fin del estudio fue, decretar la repercusión que existe entre el principio de causalidad y la determinación del IR en el rubro industrial alimentario. El autor llega a concluir que la causalidad sirve para realizar adecuadamente el registro de los gastos y si dicho egreso reincide en la resolución del IR en las empresas del rubro industrial alimentarias del sector.

Sánchez, M. (2018) en su investigación denominada “Aplicación del principio de causalidad en los gastos para determinar el impuesto de renta en la empresa JYC inversiones S.A., año 2017” elaborada por el autor en la Universidad César Vallejo, Perú. Para adquirir su título de contador público. Esta averiguación que se realizó es descriptiva con diseño no experimental, técnica de análisis documental y se analiza los egresos sustentados por la organización determinando la renta neta y del IR del año 2017. La finalidad del estudio consistió en analizar la aplicación del impuesto a la asiduidad del principio de causalidad en los gastos para el denuedo del IR. El investigador llega a concluir, que la no aplicación adecuadamente dicho principio los gastos no efectúan con las exigencias mínimos requeridos por el Art. 37 en el decreto supremo y se consideran gastos prohibidos por el art. 44 del decreto supremo en la empresa JYC inversiones SAC año 2017.

Sotomayor, J. (2016) en su estudio denominado “El principio de causalidad y su influencia en determinar el impuesto a la renta en las empresas del rubro de entretenimiento en el distrito de los olivos - 2015” impulsada en la Universidad César Vallejo, Perú. Para conseguir su título de la carrera de contador público. La metodología de estudio fue descriptiva correlacional y básica, en la que su primera variable se

correlaciona con su segunda variable, con un paradigma cuantitativo y diseño sin manipulación de variables. El objetivo fue examinar como el principio de causalidad influye en establecer el IR, facilitando las deducciones de los gastos, ya que, los gastos realizados son netamente para el soporte, desarrollo y ganancia de la organización en entretenimiento.

2.2. Teorías relacionadas al tema:

El presente trabajo pretende analizar y evidenciar cuales son los efectos del principio de causalidad que transgreden en el IR; para conseguir o realizar el contexto del problema planteado, es necesario conocer algunos conceptos o teorías que nos ayuda definir nuestra variable, tal es así que recurriremos a diferentes libros, paginas, revistas autorizadas para describir los siguientes párrafos.

2.2.1. Variable Independiente: Principio de causalidad

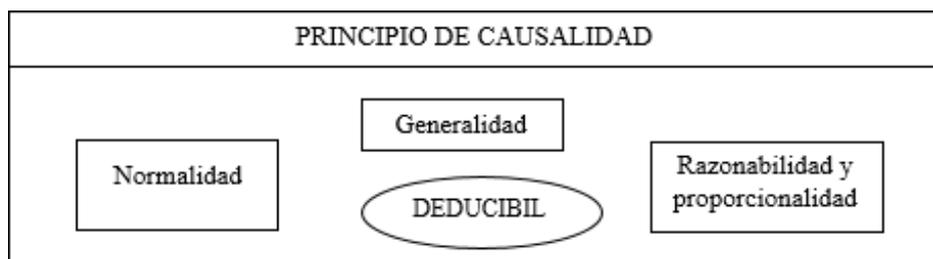
Este principio se utiliza en distintas disciplinas y campo del conocimiento: enfocándonos en la parte contable dicho principio se refleja claramente en la partida doble, es decir, en una determinada transacción, se realiza mediante ambas partes (debe – haber), ante la existencia de un registro de un deudor, paralelamente se presenta otra partida en el haber. Estando ante una figura de nexos y consecuencia “no hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor” en el que se aplica claramente la causa y efecto.

Asimismo, la teoría de Picón Gonzales señala que se considera la causalidad como el vínculo que existe entre hecho económico. Es decir, egreso o costo y su finalidad de generar renta grabada en su sostenimiento de su origen o giro de negocio. Por consiguiente, se debe tener presente, que dicho principio no se considera infringido por la falta de consecuencia de resultado, ya que se considera que un egreso acatará con el principio de causalidad, a pesar de que la salida no cumpla con generar renta. (p. 29)

Además, el Art 37 nos dice para instaurar la renta neta será deducible

los desembolsos que sean inevitables para originar y conservar la fuente. Esto quiere decir, el impuesto ya mencionado se ocupa en el principio de causalidad con el enfoque de obtener la renta organizacional, se derivará de la renta bruta aquellos egresos primarios para originar y sostener la fuente; entonces es necesario tener en cuenta los gastos que tiene las empresas metálicas, las compras que realiza como materiales metálicos, láminas de aluminio, fierro, materiales de ferretería, accesorias de ferretería que sean necesarios para producir y el fin del servicio que se brinda al cliente, así mismo los gastos que genera para mantener la administración, que se requiere para seguir cooperando dicho ejercicio, dichos mantenimientos o gastos realizados para el giro del negocio, con ello se podrá determinar y delimitar la renta bruta de las empresas metálicas. (Autor)

Lo expuesto anteriormente se evidencia en lo que fundamenta Abanto y Lujan: El principio de causalidad nos dice que es el vínculo coexistente entre la salida y la descendencia de la renta gravada, idea que debe examinarse teniendo en cuenta los juicios de proporcionalidad, razonabilidad y normalidad; basándose en lo natural y actividades ejecutadas por los contribuyentes. (p.33)



Para entender mejor el principio de causalidad se analizará el siguiente ejemplo: La Sunat pide acreditar la causalidad de las operaciones que se realizó en una actividad empresarial. De un grupo de empresas metálicas, dedicadas a la fabricación de puertas, ventanas y rejas el 23 de octubre del 2018 se adquirieron objetos en cantidad que no están alineados al rubro del negocio (electrodomésticos). Después de ocho meses la sunat lo observo por esta operación, que no tiene nada que ver

con el giro de la industria. Es decir, el principio de causalidad es el origen que va regida a la adquisición que necesita para originar.

Por otro lado, el tribunal fiscal nos dice que todos los desembolsos deben ser obligatorios y relacionados con la acción de desarrollo. En otras palabras, los egresos que efectúan las organizaciones para elaborar un bien u servicio deben ser razonable, proporcional para la generación de renta. Es decir, los gastos no pueden superar los ingresos, es por ello que se menciona estas tres palabras claves para consumir el principio de causalidad.

Generación de renta

Al hablar de generar renta nos referimos a actividades, procesos que se someten una empresa para generar renta, es decir, buscar lucrar a base de tus actividades, generando ingresos para el desenvolvimiento y crecimiento de la empresa, para ello cuenta una serie de estrategias y previa planificación que ayude llegar a su objetivo. (Rosa, pacherras p. 09)

Basándonos al de Rosa, la actividad y proceso que llevan las empresas metálicas para obtener ingreso, con el fin el alimentar el desenvolvimiento de las empresas metálicas; para ello plantean la planificación y estrategia, siendo dos factores fundamentales en el que se evalúa el tipo de material a trabajar, en que tiempo será procesado en un tiempo determinado, siendo estrategias que pueden incrementar sus ventas para adquirir buenas utilidades durante un periodo determinado

Hechos económicos: es un suceso que tienden a incrementar de acuerdo con su impacto económico, ya que cuenta con ciertas características para reconocer las actividades que va elaborando de acuerdo a las etapas; las que tienen que ser puntuales, tanto como las compras y ventas, ya que de ello parte los ingresos económicos. Entonces, las empresas metálicas buscan tener mayor producción con buenos productos a menos precios, siendo así un plus e impacto económico para el rubro de la empresa (Autor)

Comprobantes de pago: es de suma calidad para la empresa; ya que es un documento que acredita la entrega de un bien luego de prestar un servicio. José García y Edson Gonzales nos dice que la emisión de comprobantes de pago de los servicios prestados no es suficiente, además de ello se requiere la presencia de todos los documentos que acredite las declaraciones emitidas ante la administración tributaria tales como: guía de remisión, carta de aceptación, informes, ofertas documentos de salida de almacén. (p. 17)

De acuerdo a lo señalado por José y Edson, los bienes distribuidos por la empresa van acompañados de los comprobantes de pago, ya que, son los intermediarios y los que acreditan y dan fe de la venta realizada, es decir Ana Carrera Flores siendo uno de las empresas naturales en el rubro de metales, realiza una venta de 15 puertas de metal e aluminio y otras 8 ventanas netamente en aluminio, lo cual va acompañado de una guía de remisión siendo un comprobante en el que se describe las cantidades, el producto con todas sus características, asimismo detalla el punto de partida y el lugar de recepción de los bienes. Y otro de los comprobantes sería la factura en el que tipifica las cantidades, el producto, los precios, y el desagregado de la base imponible, IGV y el total.

Prestación de servicio: es la actividad integral que realiza una organización con el fin de brindar un servicio y satisfacer a su cliente; para ello planifica y desarrolla diversos procesos de actividad dedicado al rubro de su empresa, es así que, para el servicio en infraestructura metálica se cuenta con diversos profesionales, arquitectos, ingenieros, técnicos en especializados en fundir los metales y otros. En especial aquellos profesionales mencionados ya que son los responsables de brindar el servicio y entregar el bien de acuerdo con el rubro de la empresa, ya que es un equipo integral para ofrecer dicho servicio que es dirigida por la empresa. (Autor)

Empresa en marcha: hablamos de empresa en marcha haciendo referencia o dando a conocer las actividades vigentes de la empresa.

Asimismo, Jorge señala que: Los estados financieros corresponden a una organización en camino, se remite a todas las organizaciones económicas que realiza la organización cuya coexistencia temporal tiene pleno vigor y predominio (Gavilán, 2013, p.126). De acuerdo al autor los estados financieros acreditan que las empresas del sector metálico se encuentran en marcha, es decir sigue a pie sus actividades, que se realiza periódicamente, para ello empleamos un ejemplo con la empresa EL PUMA SEINPO E.I.R.L; realiza una venta de hoja en acero lamina en frio, lo cual, la plancha equivale a S/188.44 más IVG a la empresa CORPORACIÓN METAL MECÁNICA TRIPLE C S.A.C; para ello haciendo el desagregado podremos encontrar cuando percibe la empresa EL PUMA SEINPO E.I.R.L en neto por dicha venta. La base imponible que viene a ser un monto de S/188.44 le sacamos el IGV que vendría a ser el 18%, haciendo un monto de 33.92, por ende, la empresa EL PUMA SEINPO E.I.R.L tendrá un ingreso de S/. 222.40 (Dos cientos veinte dos con 40/100 soles), entonces, con ello podemos decir que la empresa está en marcha, dando inicio a sus actividades con una venta, ya que la venta es el fundamental para la empresa en marcha, con ello podemos ir incrementando los montos de los estados financieros, ya que es el reflejo de la situación en lo que se encuentra la empresa, a base de los resultados obtenidos durante uno o más periodos, el cual nos enseña cómo marcha la empresa, y que podemos mejorar a raíz de ello (autor)

Deducción de gastos: Para que un egreso se suponga deducible debe tener presente el principio de causalidad que se tipifica en la LIR en su artículo 37°, Alva (2016) señala: cuando los egresos obligatorios son para producir renta y mantener la base juntamente con renta gravada y renta infecta, ya que la deducción se efectuara en forma proporcional a los egresos directos imputable a dicha renta. (p. 11), entonces, de acuerdo con lo que señala el artículo 37 de ley impuesto a la renta, junto con lo que nos menciona el autor, la deducción es de cooperación a las empresas metálicas ya que, permite deducir los gastos vinculados y relacionados al fin del servicio - actividades, así mismo para aquellas empresas metálicas que este iniciando sus actividades, todo aquel gasto

realizado para su constitución y pone en marcha sus actividades serán deducidos de la renta bruta. Las empresas metálicas con el fin de realizar sus servicios e incrementar tienen de uso los siguientes materiales: esmeriladora, prensas, escuadras, amoladora, entre otros, ya que el fin es incrementar su renta.

Diw (2004) work related expenses should be fully deductible in the case of the complex system, the deduction of work related expenses and consumption expenses should be clearly selected according to the principle of causality. [Los gastos relacionados con el trabajo deben ser totalmente deducibles en el caso del sistema complejo, la deducción de los gastos relacionados con el trabajo y los gastos de consumo debe estar netamente seleccionado de acuerdo con el principio de causalidad]

Devengo: Los aspectos que se debe considerar para que un gasto sea inferible, es que este mismo se haya vencido, en informe en el periodo en que estos estén afectados, además de los cobros o pagos consecuencias se den en un tiempo desigual. (Apaza, pg. 62); de acuerdo con lo que indica el auto, planteamos un ejemplo para entenderlo mejor. En el mes de diciembre la empresa Vilca Mayta Constantino José, vende 50 pasamanos, a crédito de 60 días. Por ello de acuerdo con el principio de devengado, obliga a registrar la transacción en función a lo real de bienes y servicios, es decir en la fecha sucedida sin importar el día del pago, lo cual acredita Apaza, con el fin de que las empresas metálicas reflejen con claridad la situación financiera y los resultados económicos trabajados durante ese periodo tanto en ingresos y egresos, sin importar el momento de su cobro o pago.

Multa: todas las empresas están sujetas a la supervisión por la superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria, por ello las empresas metálicas no pueden caer en sanciones económicas financieras de la UIT, porque serán en función a los ingresos del contribuyente que haya incurrido en infracción, por ello las empresas metálicas deben estar alerta al buzón electrónico con las cobranzas coactivas y sobre todo las multas son gastos no deducibles, ya que son

sanciones de tipo monetaria, que se aplica cuando existe una falta previamente avisada y cuando se da las conductas contrarias a ley, ya que se ve señalado en el artículo 229 y 230 de la ley de procedimiento administrativo general. Entonces como empresa siempre nuestras actividades deben estar regidas bajo la normativa o ley, para no tener dificultad alguna. (Autor)

Gastos deducibles: De acuerdo con la LIR. En su art. 37° hace referencia que los gastos deducibles se determina en función a los conceptos y gastos, es decir, aquellas expensas que realizan las empresas metálicas con el fin de prestar un servicio; en el que se ve el precio de materia bruta, la mano de hombre y otros costos transversales de fabricación. Por el otro lado, Arias et al. (2014) Señala que: un egreso es inferible en establecer la renta neta no necesariamente tiene que estar enlazada de forma directa de las actividades de la empresa o el oficio que se desarrolla, sino el vínculo a la relación que se presenta de manera indirecta, pero siempre dirigida al IR de las industrias metálicas (pg. 17).

Gastos no deducibles: son aquellos egresos que no se pueden identificar para instaurar la renta empresarial, es decir, aquellas compras personales, compras que no tengan nada que ver con la empresa, aquellos de lucro personal o de trabajadores de la empresa como las cencas familiares, multas, donaciones elevadas en gastos representativos, viáticos, u otros gastos ajenos a la empresa o cualquier otra salida de dinero sin sustento alguno. Ejm: no serán deducido todas aquellas compras de lucro personal de las empresas metálicas, como las prendas de vestir, accesorios – lujos, decoraciones o adornos de cumpleaños o entretenimiento para sus hijos como el cine, circo o parques recreativos, por ello es necesario saber que todos aquellos gastos relacionados a las empresas no serán deducidos del impuesto a la renta y no están acreditados a crédito fiscal. (autor)

2.2.2. Variable dependiente: Determinación del IR.

Los principios de la tributación consistieron en entregar una fracción de la fabricación particular o conjunta, cuyo fondo se sostenía en una

disposición legal o jurídica. Tal es así que la carta magna de nuestro país establece que se ejerce una economía social de libre comercio, de acuerdo con el art. 53°, que trata sobre las normativas primordiales del tipo económico social de mercado. En el cual el estado tiene como objetivo primordial que la empresa funcionen eficientemente y como ente recaudador le otorga un margen de intercambio de la oferta y la demanda.

Acorde a los artículos primeros del texto único ordenado de LIR. Capítulo 1 señala que dicho tributo graba la renta proveniente del capital del empleo y de la combinación de ambos elementos, percibiéndose como aquellos que proceda de un origen duradero y apto que crean ingresos habituales. Para cuantificar la renta total de la tercera categoría a los administrados deben cotejar en el balance anual de su empresa, además de ello la deducción de sus compras ineludibles para producir y mantener la fuente generadora.

Según (Apaza, 2008.p,09), indica que el tributo a la renta es el criterio habitual para el computo de la renta que radica a iniciar de la investigación entregada por los registros contables de las corporaciones. En todos los movimientos estimados renta de tercera categoría se emplea técnicas de renta total, por lo que la base gravable se determina mediante el contraste entre los ingresos y egresos de la empresa, como se consiga en el registro contable. De lo señalado por el autor los asistentes o contadores de las empresas metálicas deberán partir o deducir de los registros contables. En el que se calculara la diferencia entre las ventas realizadas y los gastos obtenidos por la empresa teniendo la selección e interpretación de los gastos de acuerdo con el principio de causalidad y los ajustes respectivos, para ellos nos basamos a las teorías de renta producto, hipótesis de flujo de riqueza y gastos más aumento patrimonial. Es decir, el enriquecimiento proveniente de terceros ya sea de cualquier naturaleza por medio de una transacción.

Registro contable

Los registros contables son componentes materiales que se manipulan en un proceso contable que contribuye a la acumulación permanente,

ayudando al hombre mantener organizado, ordenado cronológicamente y de manera sistematizada la actividad de las empresas. Cumpliendo con una gestión administrativa, ya que almacena los datos captados por el proceso contable y proveen información clasificada en control.

La contabilidad cumple un proceso adecuado, debidamente ordenado y sistematizado, siendo el libro diario el eje principal de todo los demás libros y registros contables que trabajamos, ya que allí se ve las actividades diarias que realiza la empresa como el registrar las compras y ventas mensuales, a partir de ello se va cancelan y cobrando, a la par se hace el cruce de banco, es decir los que fueron cancelados por el banco, así mismo se va realizando las operaciones del personal, los gastos que tiene la empresa como personal es decir, la provisión de planilla y la cancelación se sueldos, también los tributos como renta e IGV en el respectivo mes. Al finalizar el año se obtiene el balance de comprobación anual con sus respectivos ajustes para determinar la DDJJ y poder obtener la renta anual.

Ventas: En el ámbito empresarial se plantean muchas estrategias para apoyar el objetivo de la empresa, por ello el área de ventas de las empresas de metal deben evaluar la necesidad del público, conocer su producto, darle el valor que le corresponde obteniendo buena acogida del público y sus ventas se incrementen progresivamente. Asimismo, Aguilar nos dice que: Las ventas es la forma de ingresar al mercado con el fin de vender lo que las empresas metálicas hacen; para ello el bien o servicio se transfieres a título oneroso, es decir, que hay obligación y derecho por ambas partes, libremente de la denominación que les dé a los convenios que originen estas transferencias y de los acuerdos pactados por ambas partes (Aguilar, 2016, p.245).

Compras: adquiridos a través de un intercambio monetario, aquellos bienes o compras obtenidas por las empresas son procesadas, trabajadas con el apoyo de las máquinas de la industria y la mano obrera; asimismo, el complemento de los insumos que ayudan indirectamente al proceso de transformación para ser parte del producto de fabricación. En cuanto al cuadro de calificación cuentas de ganancias y pedidas del plan

contable general empresarial, las compras se ven reflejadas como cuentas de gastos por naturaleza, por ello, las empresas de servicio metálico del distrito de Carabaylo, clasifican toda materia prima en la cuenta 602 y lo que compete a materiales auxiliares, suministros y repuestos 603 para la deducción adecuada de los gastos a partir del principio de causalidad (autor)

Depreciación: Es precisa para conocer la disminución o pérdida de valor de un bien, de acuerdo con el uso que le dan las empresas, para ello se debe considerar el costo o valor original del bien y la vida útil. De acuerdo con ello tendremos el valor real de las máquinas y el estado actual en el que se encuentran, para entender mejor lo veremos en un ejemplo: el planchador de láminas de metal tiene un tiempo de tres años con la empresa Valencia Morales, su valor al presente año es de 3,500 y el costo del bien fue de 38,400 siendo el porcentaje de depreciación de (20%). Entonces, haciendo la resta del costo de venta por el valor residual obtenemos un monto de 34,900 a ello aplicamos la depreciación que es el 20%, dándonos un total de 6,980.00, por ende, podemos decir que la depreciación de manera mensual es de 581.70 (quinientos ochenta y uno con 70/100 soles)

Renta Neta

Responde a todo ingreso grabable realizado por las empresas metálicas a través de sus servicios como, fundido de metales, instalación de pasamanos, laminas, etc. Aquellos servicios que permiten tener un beneficio lucrativo, asimismo, los costos y gastos deducibles por dicha empresa, con ello nos estaría dando el reporte anual de todas sus actividades de la empresa en el que se reflejan la renta neta, el impuesto que se establece anualmente de acuerdo al registrar periódicamente las actividades, obteniendo una utilidad lograda por la ejecución de diligencias industriales, como también establece la contabilidad integral de acuerdo a la SUNAT, que despliegan las empresas en función a las actividades que han ido realizando anualmente. (autor)

Ingresos bruto: Son las ventas totales que realizan las todas las empresas del distrito de Carabaylo, alineados al sector metálico,

teniendo consigo el área de marketing, los medios digitales, volantes y anuncios con el fin de tener mayor captación del cliente para obtener buenas ventas con precios establecidos de acuerdo al mercado, pero si no fuera el caso de obtener ventas de acuerdo al precio fijado inicialmente, se tomara como venta ya sea en efectivo o crédito descontando las devoluciones y reducciones de rebaja que se hayan dado. Entonces, a todo ingreso obtenido de periodo a periodo por las ventas de metal de las empresas de Carabayllo se define como ingreso bruto, siendo las ventas aun no deducidas de impuesto, de acuerdo con la ley de impuesto a la renta. (autor)

Costo computable: De acuerdo con el enunciado que aparece en el artículo 20 de la ley del IR, “se precisa el coste de construcción, ganancia, fabricación en su cuestión, importe de ingreso a la propiedad o precio en el reciente repertorio expresando acorde a la ley, ajustado de convenio con las políticas de acuerdo por desvalorización con acontecimiento tributario según pertenezca. (pg. 105). De acuerdo a lo citado, costo computable es todo aquel que podemos deducir de acuerdo a nuestro estudio a las empresas del sector metálico, nos dice, se tiene en cuenta aquellos gastos de elaboración de una puerta metálica, ya sea el gasto ocasionado del traslado de los materiales al local de producción, la mano de obra, los suministros que requiere para dicho bien, entre otros para la culminación del servicio, entonces tomando un ejemplo: La empresa metálica de nombre comercial “METALMET” de Carabayllo, realiza una venta de andamios de metal al precio de tres mil quinientos S/3500.00 siendo el ingreso bruto para la empresa. Para obtener dicha venta se realizaron varios gastos, un monto de ochenta soles S/80.00 en flete, pintura cuatrocientos veinte S/420.00 y lija por quince S/15.00, dado en ese escenario, el costo computable es la sumatoria de los suministros auxiliares del flete, pintura y lija siendo un monto de quinientos quince S/515.00. (autor)

Renta bruta: Se compone por la adición de todas las entradas netas, aquellos ingresos ya mencionados en líneas arriba. Las empresas que se está estudiando de acuerdo con título que menciona dicha tesis, el

trabajo realizado del primero de enero al treinta y uno de diciembre, todas esas ventas implican un coste, se calcula la diferencia entre la suma de los ingresos, es decir el ingreso neto y los costos computables (aquellos gastos generados para la adquisición de dicho bien o servicio por las empresas metálicas)

Riqueza: La riqueza es un concepto fundamental en economía en el que se entiende como enfoques tangibles y, por otro lado, la riqueza se origina en las utilidades generada por los bienes tangibles, así mismo, el dinero es utilizado como unidad de medida; por ello la riqueza cumple una función muy importante en el proceso económico de las empresas metálicas, desarrollando su producción, distribución y midiendo sus ingresos. Para luego rendir o cumplir con sus obligaciones al gobierno, ya que su riqueza fue adquirida a través de un intermediario, que sería el estado al que se le declara los impuestos. (autor)

SPISSO señala que “el gobierno crea riqueza, más debe promoverla, de ahí que los tributos que establecen no deben recaer sobre el capital, sino solo sobre el gasto o la renta, ya que, de lo contrario, la nación transita hacia la propia destrucción” (pg. 15)

Basándonos en la teoría de autos, pues se podría decir que la riqueza es un elemento principal del impuesto.

Marco conceptual:

Generación: de hacer o son medio de trabajo para generar renta viendo una forma de lucrar ganar.

Hecho: a través de un trajo o medios de planificación, una empresa busca hacer dinero para generar renta.

Determinación: pautas o medidas que te llevan a un resultado o conclusión.

CAPÍTULO III

III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

Tipo de estudio

En el presente estudio que se realiza es de propósito aplicada, ya que, el estudio estará sustentada con las teorías de ambas variables. Es decir, el estudio de tipo aplicada hace uso de las teorías para que un investigador respalde su estudio para defender el tema a tratar, luego para poder analizar y describir una nueva idea para dar conocimiento a la sociedad. Con ello, poder solucionar problemas para lograr beneficio en la investigación realizada.

Asimismo, Baena señala que la investigación aplicada, se centra en la teoría general para fundamentar las posibilidades concretas para luego aplicar en la práctica, Así poder solucionar las necesidades de algunos problemas que se plantean en la sociedad para el beneficio del hombre. (2014, p. 11)

Nivel de la investigación

La investigación-trabajo que se realizó en esta investigación es de nivel explicativa. Ya que, el estudio va más allá de la simple descripción, definiciones y conceptos. En el cual, responderá la causa y efecto de estas variables; variable independiente y dependiente.

De otro modo, Fassio, Pascual y Suarez (2002). Alude que el estudio explicativo tiene la intención de estipular la relación de ambas variables para así luego medir el rango o grado de las variables a relacionarse. Este nivel de investigación “aplicada” permite acceder a realizar el análisis más intenso o completo que la descriptiva. Ya que, involucra a buscar la causa y efecto de los fenómenos. Es decir que la causa hace referencia a la variable independiente e el efecto a la variable dependiente.

Por su enfoque:

El presente trabajo a investigar presenta un enfoque cuantitativo, cuyo fin es medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de la investigación, en la que se usó la recaudación de data para tratar la hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista. 2014, pg. 4- 5)

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación realizada en esta investigación es sin manipulación de variables de corte transeccional. Porque, la exposición sometida en esta investigación, las variables no están deliberadamente manipuladas. Es decir que solo se observaran y se analizaran para luego describirlos en su forma natural. Asimismo, este estudio se aplicará sin manipular las variables sometidas al estudio, en el que no varía las variables. Solo se observará las anomalías tal y como se da en su contexto nativo para luego examinarlos (Hernández, Fernández y Baptista. 2010, p. 205).

Corte trasversal

La investigación que se realizo es de corte transversal, ya que el estudio solo estará enfocado en determinado tiempo/momento u espacio. También, Hernández manifiesta que el diseño de la investigación transversal es apoyo de recolección de datos en un tiempo concreto. Por consiguiente, este estudio tiene el propósito de examinar la influencia que tendrá la variable dependiente en un tiempo determinado (2010, p. 151)

3.2. Variables Operacionalización

Variable independiente:

La variable independiente del estudio es: "Principio de causalidad"

Generación de renta: son aquellos ingresos que le permite a la empresa a seguir incrementado su utilidad y mejorando sus actividades a base de estrategias como planificación organización (Autor)

Deducción de gastos: aquellos gastos que serán seleccionados para la delimitación del IR, ya que cumplen con las particularidades de acuerdo con la norma (autor)

Variable dependiente:

Variable dependiente del estudio es: "Determinación del impuesto a la renta"

Registro contable: todo aquel proceso o registro que te permite detallar las actividades de la empresa ya sea como sus compras y ventas para delimitar el resultado final (Autor)

Renta neta: considerado neta a todo aquel ingreso neto generado por el contribuyente ya sea capital de trabajo o prestación de servicio. (Autor)

Tabla 1. Cuadro de Operacionalización

principios de causalidad y su incidencia en la determinación del imsto a la renta en las empresas de servicio metálico, distrito de carabayllo, 2019						
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica/ instrumento	Escala de medición
Principio de causalidad	"Este es el método más preciso y justo, que permite deducir desembolsos que están relacionadas directamente con generar la renta o el mantener las fuentes en condiciones productivas, en la medida que el desembolso no este limitado o ilícito por las normas tributarias." (Charry, 2000, p. 87).	Correlación de necesidades de los gastos y la creación de renta	Generación de la renta	Hechos económicos	ENCUESTA CUESTIONARIO	ORDINAL
				Comprobante de pago		
				Servicios		
				Empresa en marcha		
			Deducción de gastos	Devengo		
				Gastos deducibles		
				Multa		
				Gastos no deducibles		
Impuesto a la renta	[...]una regla general para calcular la renta es a partir de la información contenida en los registros contables de la empresa. El método de renta neta se aplica en las actividades calificadas como renta de tercera categoría, se calcula la base imponible por una diferencia entre los ingresos y desembolsos de las actividades, tal	Tributos que gravan la renta que provenga de capitales, trabajos y de las aplicaciones conjuntas de los factores	Registro contable	Ventas	ENCUESTA CUESTIONARIO	ORDINAL
				Compras		
				Depreciación		
			Renta Neta	Ingresos brutos		
				Costos computables		
				Renta bruta		
				Riqueza		

como aparecen en los registros contables, corrigiendo cualquier ajuste adicional de figura positiva o negativa incluyendo los contenidos de normas del IR" (Apaza, 2008, p.09).				
---	--	--	--	--

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Para esta investigación, la población se ha considerado trabajar con los colaboradores de las organizaciones de servicio metálico del sector de Carabayllo. 2019. En el cual, este estudio está dirigido al área administrativo de estas empresas como; contadores, asistentes contables, auxiliares contables, practicantes contables y a los gerentes de estas empresas metálicas de dicho distrito. Porque, la variable independiente es principio de causalidad y la dependiente determinación del impuesto a la renta. Es por esa razón que el estudio está dirigido a estos trabajadores ya mencionados anteriormente.

Según Selltiz (como se citó en Hernández, Fernández y baptista, 2010. Pg. 238), "indica que una población o universo es un conjunto de los casos que conciertan una serie de descripciones"

Para acceder a la información se hizo los siguientes procedimientos, En primera parte, para acceder esta información se coordinó plenamente con el asesor de esta investigación, en el cual, sugirió a la municipalidad de dicho distrito que está enfocado el estudio. En el siguiente proceso, fue solicitar a la municipalidad de Carabayllo la cantidad de empresa de metálicas que existe en el distrito. Por esos medios es como se obtuvo la información precisa de la cantidad de empresa metálicas que cuenta dicho distrito. Entonces, de acuerdo con la base de datos adquirido tenemos una población finita baja, cumpliendo con un papel importante y con la condición de tener una, misma característica; cumpliendo con el factor de inclusión, es decir, se considera las empresas taller metálica y carpintería metálica (elaboración de puertas, ventanas, andamios), cumpliendo con dicha característica, se hizo un conteo en el que se obtuvo 20 empresas situados en el distrito mencionado.

3.3.2. Muestra

La muestra está conformada por una parte pequeña de la población total. Es decir que se someterá a los trabajadores administrativos ya mencionados en la población (contadores, asistentes, auxiliares, y

practicantes de contabilidad de estas empresas). La muestra es de carácter o técnica de muestra no probabilística, cumpliendo con el factor de inclusión, seleccionando las empresas por conveniencia los cuales serán sometida al estudio por ser representativas al sector aplicado, alrededor de 20 empresa, siendo igual la población de 40 personas encuestadas, por tanto, se aplica la muestra al igual que la población utilizada la muestra censal:

“La muestra censal es un subgrupo de interés del universo de estudio sobre la cual se recolectará data y que tiene que precisarse o concretarse previamente con precisión, este tiene que ser representativo del universo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, pg. 238)

Tabla 2. Listado de empresas metálicas en Distrito de Carrabayllo

TABLA: 2			
	nombre o razón social	giro	dirección completa
1	ABSTRACTO PERÚ S.A.C.	CARPINTERÍA METÁLICA	URBANIZACIÓN TUNGASUCA MZ. A LOTE 12 AUTOPISTA CHILLON TRAPICHE
2	CORPORACIÓN METAL MECÁNICA TRIPLE C S.A.C.	TALLER DE METAL MECÁNICA	URBANIZACIÓN LA ARBOLEDA DE CARABAYLLO I ETAPA MZ. B11 LOTE 14,15,16,17 AV LOS GALLINAZOS
3	CORPORACIÓN METAL MECÁNICA TRIPLE C S.A.C.	TALLER DE METAL MECÁNICA	URBANIZACIÓN TUNGASUCA 2DA ETAPA MZ. H LOTE 8 JR MELCHOR ARTEAGA
4	EL PUMA SEINPO E.I.R.L.	ELABORACIÓN “N” DE METALES	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS PORTALES MZ. E LOTE 1 JR LOS GIRASOLES
5	EL PUMA SEINPO E.I.R.L.	ELABORACIÓN “N” DE METALES	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS PORTALES MZ. E LOTE 1 JR LOS GIRASOLES

6	MECÁNICA PROVERBIOS E.I.R.L.	TALLER DE METAL MECÁNICA	PROGRAMA DE VIVIENDA LOS FRUTALES DE CARABAYLLO MZ. A LOTE 5
7	PIEMIRA S.R.L.	TALLER DE METAL MECÁNICA	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS SAUCES DE CARABAYLLO MZ. G LOTE 29 AV. UNIVERSITARIA
8	INDUSTRIAS METÁLICAS EL REDEDENTOR SOCIEDAD ANÓNIMA	TALLER DE METAL MECÁNICA	FUNDO CAUDIVILLA SUB LOTE 80 A - B
9	RÍOS BANDA JORGE LUIS	TALLER DE METAL MECÁNICA	PROGRAMA DE VIVIENDA EL BOSQUE DE CARABAYLLO MZ. A LOTE 2 AV TUPAC AMARU
10	MORALES SOSA CARLOS ENRIQUE	ELABORACIÓN "N" DE METALES	ASENTAMIENTO HUMANO RAUL PORRAS BARRENECHEA AV. MERINO REYNA NRO. 598
11	VELA BARBOZA EMÉRITA	TALLER DE METAL MECÁNICA	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ALAMOS DE CARABAYLLO LOMAS MZ. D LOTE 14 AV UNIVERSITARIA
12	TRINIDAD JARAMILLO JUAN PEDRO	ELABORACIÓN DE METALES	URBANIZACIÓN LUCYANA MZ. P1 LOTE 18 AV TUPAC AMARU
13	CORPORACIÓN METAL MECÁNICA TRIPLE C S.A.C.	TALLER DE METAL MECÁNICA	URBANIZACION URB. TUNGASUCA 2Â° ETAPA MZ. H LOTE 8 JR MELCHOR ARTEAGA
14	REYES GABRIEL ROSAURA	TALLER DE METAL MECÁNICA	MZ. 6A LOTE 2 AV JOSE SACO ROJAS
15	QUICHES AGUILAR BERNABÉ	TALLER DE METAL MECÁNICA	VALLE SAGRADO MZ. K LOTE 4 AV VISTA ALEGRE
16	QUICHES AGUILAR BERNABÉ	TALLER DE METAL MECÁNICA	VALLE SAGRADO MZ. K LOTE 4 AV VISTA ALEGRE

17	PROYECTOS E INVERSIONES C & M S.A.C	TALLER DE METAL MECÁNICA	A.H. ASOC. AGROP. VILLA RICA EL HUARANGO MZ. A LOTE 5 AV EL SAUCE
18	VILCA MAYTA CONSTANTINO JOSÉ	TALLER DE METAL MECÁNICA	URBANIZACIÓN LUCYANA MZ. P1 LOTE 18 AV TUPAC AMARU
19	VALENCIA MORALES VILMA IRENE	TALLER DE METAL MECÁNICA	VALLE SAGRADO MZ. G LOTE 12 CA VALLE SAGRADO
20	VALENCIA MORALES VILMA IRENE	ELABORACIÓN DE METALES (METALES)	VALLE SAGRADO MZ. G LOTE 12 CA VALLE SAGRADO

Fuente: municipalidad de Carabayllo 2019.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

3.4.1. Técnicas

Para realizar la recopilación de la data de este estudio se recurrió a la técnica de encuesta, en la cual se obtuvo la data acorde de hechos objetos para establecer la correlación que existen de las variables; independiente y dependiente, mencionadas en el título, en las organizaciones metálicas, sector de Carabayllo, 2019.

3.4.2. Instrumento

El instrumento que se usó en este estudio es el cuestionario, en el cual nos permitió recopilar datos de manera viable y confiable para este estudio sometido, el cuestionario se elaboró con el formato de escala de Likert, en el cual cuenta con 5 niveles de respuestas.

El cuestionario se aplicó según escala de Likert como se detalla en líneas abajas:

- 1) Totalmente en desacuerdo
- 2) En desacuerdo
- 3) Indeciso
- 4) De acuerdo
- 5) Totalmente de acuerdo

3.4.3. Validez

La validez nos señala el grado de medición que se refleja con precisión, peculiaridad o dimensiones que se quieren calcular. La validez se mide diferentes grados acordes a los resultados conseguidos a partir de los encuestados.

Tabla 3. *Validación de Expertos*

Expertos	Opinión
Dr. García Céspedes	Aplicable
Ricardo Dr. Ibarra Fretell	Aplicable
Walter	Aplicable
Dr. Esteve Pairazaman Ambrosio	

Fuente: propia

3.4.4. Confiabilidad

La confiabilidad puede definirse como la uniformidad de los enunciados del instrumento en la correlación con las particularidades que se quiere medir. Es lo que se denomina la confiabilidad de consistencia interna u homogeneidad, en la que su fórmula determina.

Para realizar la prueba de confiabilidad se realizó los siguientes procesos; en primera etapa se elaboró el cuadro de la operacionalización, el cual ayudo para la elaboración de los cuestionarios de la investigación. En la segunda etapa, los instrumentos fueron validos por tres expertos de la investigación de la escuela profesional de contabilidad para que tenga la certeza y valida del instrumento. En la tercera etapa, esto instrumentos fueron redactados en un formato adecuado para la encuesta a las empresas sometidas al estudio. En la cuarta etapa, se realiza el trabajo de campo, en el cual se encuesta a todas las empresas sometidas en la muestra del estudio, como se puede apreciar en la tabla 2, con estos datos recolectados en la encuesta, se procede a tabular y ordenara de acuerdo al resultados obtenidos por la encuesta. En la quinta etapa, estos datos serán ingresados al programa SPSS versión 25, en el que se verifica si los instrumentos validados por los expertos son confiables.

En el programa del SPSS, se realizó los siguientes procesos para mostrar la prueba de dos mitades “Alfa de Cronbach, Spearman-Brown, y el

coeficiente de dos mitades de Guttman” para que tenga la mayor confiabilidad del instrumento; en el primer proceso, se ingresaron los cuestionarios elaborados en la columna etiqueta (SPSS). Asimismo, en la columna de valores se ingresó la escala de las cinco opciones de respuestas propuestas en el cuestionario. Además, en la columna decimales se indica cero decimales para que salga los resultados enteros. Por consiguiente, ubicamos el curso en analizar, escala y análisis de fiabilidad, en el que aparecerá una ventana con las siguientes características en la parte izquierda aparece la base de daditos ingresados, lo cual serán seleccionados para pasar al cuadro de lado derecho, una vez pasado se selecciona la opción de dos mitades y finalmente se acepta como podemos apreciar en la siguiente gráfica.

Tabla 4. *Prueba de confiabilidad*

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,789
		N de elementos	10 ^a
	Parte 2	Valor	,713
		N de elementos	10 ^b
	N total de elementos		20
Correlación entre formularios			,828
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,906
	Longitud desigual		,906
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,893

Recuperado de elaboración propia SPSS.

Antes de interpretar el gráfico, para probar la viabilidad del cuestionario planteado en esta investigación los expertos indican que: el coeficiente 0, su asociación es nulo confiabilidad; 0,70 admisible la confiabilidad; 0,90 elevada confiabilidad y 1 máxima confiabilidad. Entonces con estos parámetros se puede interpretar cada una de los coeficientes, se aprecia en el coeficiente alfa de Cronbach en las dos partes se obtiene 0.789 y 0.713 siendo aceptable la confiabilidad. Asimismo, se aprecia el coeficiente

Spearman Brown en la longitud igual y longitud desigual es de 0,906 siendo elevada confiabilidad. Además, el coeficiente de dos mitades Guttman muestra 0,893 aceptable la confiabilidad. Entonces se puede decir que el instrumento es confiable.

3.5. Método de análisis de dato

El procedimiento para analizar los datos se realizó mediante el Software Estadístico SPSS Versión 25 mediante el cual establecerá la asociación o la correlación que existe de las variables mediante gráficos, tablas, modificaciones de datos y preparando informes, calculando el nivel de sociedad que hay de las variables. (Autor)

3.6. Aspectico Ético

El presente estudio ejercerá con un criterio razonable y garante ético profesional: Salvaguardar y amparar la identidad de las cooperativas y sujetos que sean parte de manera informada, libre e inequívoca. Por otro lado, se tuvo en cuenta la confidencialidad de la información recopilada en el proceso de la investigación la misma que será utilizada con un fin específico y de forma estricta para la investigación y acatando los derechos natos de los terceros determinando referencias de citas bibliográficas a los orígenes de investigación. (Autor).

CAPÍTULO IV

IV.RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Tabla 5. *La empresa al tener claro sus hechos económicos mide cualitativamente sus ingresos y gastos deducibles*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	04	10,00	10,00	10,00
	INDIFERENTE	03	7,50	7,50	17,50
	DE ACUERDO	21	52,50	52,50	70,00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	12	30,00	30,00	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

Interpretación: Acorde a la encuesta realizada en las organizaciones metálicas en el sector ya mencionado en los párrafos anteriores, se puede apreciar que un grupo pequeño de los colaboradores indican que están en desacuerdo y otros se sienten indiferentes con el cuestionario proporcionado, esto se debe a que estos colaboradores carecen de la información (practicantes). Por otro lado, la mayoría de los encuestados están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la empresa al tener claro sus hechos económicos mide cualitativamente sus ingresos y gastos que realizan. Estos resultados obtenidos de este grupo fueron contadores y asistentes contables de dichas empresas.

Tabla 6. *El comprobante de pago sustenta las operacionalizaciones de la empresa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INDIFERENTE	04	10,00	10,00	10,00
	DE ACUERDO	21	52,50	52,50	62,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	15	37,50	37,50	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuete: cuestionario

Se aprecia en la figura que un grupo reducido de colaboradores se sienten indiferentes con el cuestionario planteado en la encuesta, esto se debe que estos colaboradores carecen de información. Por lo contrario, la gran parte de los encuestados manifiestan que están de acuerdo y totalmente de acuerdo que el comprobante de pago sustenta las operaciones de la empresa, con ello se confirma que conocen del tema tratado en el cuestionario.

Tabla 7. *Los documentos de pago se efectúan con todas las características y requerimientos mínimos determinados por el reglamento.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	05	12,50	12,50	12,50
	INDIFERENTE	12	30,00	30,00	42,50
	DE ACUERDO	22	55,00	55,00	97,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	01	2,50	2,50	100,00
Total		40	100,00	100,00	

Fuete: cuestionario

De acuerdo a la encuesta obtenemos que un grupo señala estar en desacuerdo, indiferente y totalmente de acuerdo con el cuestionario planteado, esto se debe a que los colaboradores carecen de información porque no cuentan con suficiente experiencia (practicantes), Pero la mayoría de los encuestados están de acuerdo que los comprobantes de pago se efectúan con todas las peculiaridades y requerimientos mínimos determinados por el reglamento, con esto se confirma que en realidad cumplen con todas las características establecidas por el reglamento, así cumpliendo con el principio de causalidad.

Tabla 8. La empresa cuenta con productos y accesorios de calidad para ofrecer un servicio bueno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	10	25,00	25,00	25,00
	INDIFERENTE	05	12,50	12,50	37,50
	DE ACUERDO	22	55,00	55,00	92,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	03	7,50	7,50	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

De acuerdo con la encuesta un grupo señala estar en desacuerdo, indiferente y totalmente de acuerdo ya que desconocen del tema del cuestionario, no cuentan con suficiente experiencia (practicantes). De otro modo la gran mayoría respondió estar totalmente de acuerdo con la empresa cuenta con productos y asesoría de calidad para brindar un buen servicio, con esto podemos señalar que los encuestados cumplen con la normativa y el principio de causalidad.

Tabla 9. La presentación y preparación de estados financieros se realiza bajo el principio de empresa en marcha

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	04	10,00	10,00	10,00
	DE ACUERDO	31	77,50	77,50	87,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	05	12,50	12,50	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

Se aprecia en el gráfico que un grupo señala estar en desacuerdo y totalmente de acuerdo, ya que desconocen del tema por falta de experiencia (practicantes). Por otro lado, un gran porcentaje está de

acuerdo con la presentación y preparación de estados financieros se realizará basado en la organización en camino, con esto se confirma que en su totalidad cumplen con la normativa y tienen juicio del principio de causalidad.

Tabla 10. *La empresa en marcha, al tener en pie sus actividades asegura el futuro de su organización*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	04	10,00	10,00	10,00
	DE ACUERDO	18	45,00	45,00	55,00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	18	45,00	45,00	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

De acuerdo con el gráfico nos señala que un porcentaje mínimo está en desacuerdo ya que desconocen del tema por falta de experiencia (practicantes). Por otro parte, contadores y asistentes dicen estar en acuerdo y totalmente de acuerdo, que la empresa en marcha al tener en pie sus actividades asegura el futuro de su organización, con esto nos confirman que la gran parte de las empresas tienen conocimiento de la normativa y principios a establecer en su contabilidad.

Tabla 11. *Las empresas registran sus ingresos o gastos basándose en el principio de devengo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	03	7,50	7,50	7,50
	INDIFERENTE	07	17,50	17,50	25,00
	DE ACUERDO	08	20,00	20,00	45,00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	22	55,00	55,00	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

Apreciamos en el gráfico que un grupo pequeño está en desacuerdo, indiferente y de acuerdo; ya que desconocen del tema por falta de experiencia en la contabilidad de las empresas de servicio de metales. Por otro lado, la mayoría señala estar totalmente de acuerdo que las empresas registran sus ingresos o gastos basándose en el principio de devengo, esto nos muestra que la gran parte de las empresas trabajan de acuerdo a los principios establecidos por la contabilidad.

Tabla 12. *Los gastos particulares y de soporte de los contribuyentes son descontables para determinar la renta imponible*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	01	2,50	2,50	2,50
	EN DESACUERDO	03	7,50	7,50	10,00
	INDIFERENTE	01	2,50	2,50	12,50
	DE ACUERDO	20	50,00	50,00	62,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	15	37,50	37,50	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

De acuerdo con la encuesta nos señala un grupo estar completamente en desacuerdo, indiferente y totalmente acorde con el cuestionario planteado, esto nos señala que no cuentan con la experiencia suficiente. De otro modo, la otra mitad está de acuerdo que los gastos personales y de sustento del contribuyente son descontables para determinar la renta imponible, esto nos muestra que los contribuyentes esta divididos y no se está cumpliendo en su totalidad con las normas y el principio de causalidad.

Tabla 13. *Para tener una buena selección de los gastos deducibles, la empresa necesita tener en cuenta los juicios de razonabilidad y proporcionalidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	01	2,50	2,50	2,50
	INDIFERENTE	11	27,50	27,50	30,00
	DE ACUERDO	21	52,50	52,50	82,50
	TOTALM ENTE DE ACUERDO	7	17,50	17,50	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

De acuerdo con el gráfico podemos apreciar que un grupo está en desacuerdo, indiferente y totalmente de acuerdo, porque no cuentan con la experiencia suficiente (practicantes). De otro modo la mayoría está de acuerdo que, para tener una buena selección de sus gastos deducibles, la empresa necesita tener en cuenta los juicios de razonabilidad y proporcionalidad, en los que nos hace referencia que los colaboradores de la empresa si conocen de las normativas y el principio de causalidad para registrar sus contabilidades.

Tabla 14. *Los gastos no descontables inciden en determinar el impuesto a la renta*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	5	12,50	12,50	12,50
	DE ACUERDO	26	65,00	65,00	77,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	9	22,50	22,50	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

De acuerdo con el gráfico un grupo señala estar en desacuerdo y totalmente de acuerdo ya que desconocen del tema o por falta de experiencia (practicantes). Por otro lado, un gran porcentaje está de acuerdo que Los gastos no descontables inciden en determinar el IR, esto se confirma que los colaboradores (asistentes y contadores) conocen de la encuesta planteada y trabajan su contabilidad de acuerdo con al principio de causalidad.

Tabla 15. *La multa es considerado gasto no deducible*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	10,00	10,00	10,00
	INDIFERENTE	8	20,00	20,00	30,00
	DE ACUERDO	27	67,50	67,50	97,50
	TOTALME NTE DE ACUERDO	1	2,50	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

En la gráfica se aprecia pequeño porcentaje de los colaboradores se muestran en desacuerdo, indiferentes y totalmente de acuerdo esto se debe que estos colaboradores no cuentan con suficiente información con el cuestionario proporcionado. Por otro lado, la mayoría de los trabajadores de dicha área están de acuerdo que la multa es considerado gasto no deducible. Con ello, se cumple la razonabilidad y el criterio en este principio citado en los párrafos previos.

Tabla 16. El éxito de la empresa depende directamente de sus ventas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INDIFERENTE	19	47,5	47,5	47,5
	DE ACUERDO	15	37,5	37,5	85,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	06	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

La gran parte de los colaboradores respondieron de acuerdo y totalmente de acuerdo que el éxito de la empresa depende directamente de sus ventas. Por otra parte, La mayoría se sienten indiferentes con el cuestionario proporcionado en la encuesta, esto se debe que estas personas encuestadas son practicantes o carecen de información o simplemente no prestaron importancia con la encuesta proporcionado.

Tabla 17. Las ventas permiten el acceso al mercado e incrementar su renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INDIFERENTE	09	22,50	22,50	22,50
	DE ACUERDO	26	65,00	65,00	87,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	05	12,50	12,50	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

Al apreciar el gráfico se muestran que una mínima de los colaboradores se sienten indiferentes con la encuesta proporcionada esto se debe porque estos colaboradores no tienen suficiente experiencia para responder esta pregunta. Por otra parte, la mayoría indican que si están totalmente de acuerdo que las ventas permiten el acceso al mercado e incrementa su renta. Es decir que al tener mayor ingreso las empresas de servicios metálicos permiten acceder a mercados más grandes de esa manera generan mayor renta.

Tabla 18. *La empresa gestiona sus compras de materiales o productos a precios más bajos que permitan las exigencias de calidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	04	10,00	10,00	10,00
	INDIFERENTE	04	10,00	10,00	20,00
	DE ACUERDO	22	55,00	55,00	75,00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	10	25,00	25,00	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: Cuestionario

Pequeño porcentaje de los colaboradores del área de Contabilidad de las organizaciones del rubro metálico del sector de Carabayllo se muestran en desacuerdo y indiferente con el cuestionario proporcionado. Pero la mayoría de los colaboradores están de acuerdo y totalmente de acuerdo con la organización que gestione las adquisiciones de materiales o de productos a precios bajos que permitan la exigencia de calidad, ya que estos colaboradores cuentan con suficientes experiencias para indicarnos con certeza con el cuestionario proporcionado.

Tabla 19. *El costo de adquisición ayuda a determinar la depreciación de las maquinarias que tiene la empresa.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	01	2,5	2,5	2,5
	EN DESACUERDO	02	5,00	5,0	7,5
	INDIFERENTE	06	15,00	15,0	22,5
	DE ACUERDO	27	67,50	67,5	90,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	04	10,00	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Mínimo de los colaboradores indican que están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con el cuestionario planteado. Por otro lado, la mayor participación de los empleados está de acuerdo y totalmente de acuerdo que el costo de adquisición ayuda a la depreciación, ya que permite a estas empresas de servicios metálicos de distrito de Carabayllo para reducir sus gastos en la obtención de la renta.

Tabla 20. La depreciación calcula la baja de valor que sufren los bienes por el uso de la organización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	20	50,00	50,00	50,00
	TOTALMENTE EN DESACUERDO	20	50,00	50,00	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario.

Como se puede apreciar en la gráfica el total de los colaboradores se mostraron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la depreciación calcula la baja de valor que sufre un bien por el uso de la empresa en los grupos de empresas de servicio metálicos de distrito de Carabayllo.

Tabla 21. El ingreso gravable muestra la totalidad de venta ya sea en efectivo o crédito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	02	5,00	5,00	5,00
	INDIFERENTE	03	7,50	7,50	12,50
	DE ACUERDO	15	37,50	37,50	50,00
	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	50,00	50,00	100,00
	Total	40	100,00	100,00	

Fuente: cuestionario

Según la gráfica se muestra que un reducido de los colaboradores se muestra en desacuerdo e indiferentes con la pregunta proporcionado, esto

se debe que estos colaboradores no cuentan con mucha información para dar la respuesta adecuada. Por otro lado, el gran número de los colaboradores está de acuerdo y totalmente de acuerdo que el ingreso grabable muestra la totalidad de venta ya sea en efectivo o crédito en estas empresas ya mencionadas en los párrafos anteriores.

Tabla 22. *El costo computable, producción o construcción de la empresa, permite deducir ciertos gastos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	02	5,00	5,00	5,00
	INDIFERENTE	10	25,00	25,00	30,00
	DE ACUERDO	13	32,50	32,50	62,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	15	37,50	37,50	100,00
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

En la gráfica se aprecia mínimo porcentaje de los trabajadores del área mencionada en los párrafos anteriores (contabilidad) respondieron en desacuerdo y otros se sienten indiferentes con el cuestionario proporcionado, se debe a que estos trabajadores aun no cuentan con suficiente información. Pero la mayoría indican que están de acuerdo y totalmente de acuerdo que el costo computable, producción o construcción permite deducir ciertos gastos en estas organizaciones de metales en el sector de Carabayllo.

Tabla 23. *La diferencia entre venta y costo de venta permite establecer la renta bruta de la organización*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	03	7,5	7,5	7,5
	INDIFERENTE	04	10,0	10,0	17,5
	DE ACUERDO	19	47,5	47,5	65,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

Se aprecia en la gráfica, mínimo de los colaboradores se muestran en desacuerdo e indiferentes con la pregunta proporcionada. Con ello, se puede decir que estos colaboradores son practicantes de contabilidad de la empresa que desconocen el tema. Pero, por otra parte, la mayoría indicaron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la renta bruta permite deducir a la empresa sus ventas netas menos el costo de venta, así estas empresas pueden ver la ganancia que obtienen en un periodo.

Tabla 24. *La riqueza genera utilidades que llevan a deducir la renta neta de la organización*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	03	7,50	7,50	7,50
	INDIFERENTE	27	67,50	67,50	75,00
	DE ACUERDO	9	22,50	22,50	97,50
	TOTALMENTE DE ACUERDO	01	2,50	2,50	100,00
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario

En la gráfica se aprecia que pequeño porcentaje de los colaboradores se mostraron en desacuerdo con el cuestionario planteado, gran parte de los colaboradores se mostraron indiferentes por simple hecho que estos trabajadores en el área contable son estudiantes de 1 ciclo que están iniciando sus prácticas en estas empresas. Por otro lado, gran número de colaboradores mostraron que si la riqueza genera utilidad que llevan a deducir la renta neta en estas empresas de servicios metálicos en distrito de Carabayllo.

4.2. Validación de hipótesis

Para probar la valides de hipótesis ya planteada se usa el coeficiente de Chi – Cuadrado o también llamado Ji cuadrado, con el fin de determinar la incidencia que tiene una variable sobre la otra.

4.2.1. Prueba de hipótesis general

HA: Existe incidencia el principio de causalidad en la determinación del impuesto a la renta en las organizaciones del servicio metálico, distrito de

Carabayllo 2019.

HO: No existes incidencia el principio de causalidad en la determinación del impuesto a la renta en las organizaciones de servicio metálico, distrito de Carabayllo 2019.

Tabla 25.: Hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado	40,000 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud lineal por lineal	26,007	2	,000
N de casos válidos	17,638	1	,000
	40		

Fuente: SPSS versión 25

Al realizar la prueba de hipótesis de las variables mencionadas en el título se obtiene los siguientes resultados. Existe asociación entre la variable independiente y la variable dependiente, a medida que el Chi calculado (40,000) es mayor que Chi tabla permitido (3,8415). Del mismo modo, se afirma la hipótesis a medida que el valor de significación es ,000 < ,05. Ya que con esto se acepta la hipótesis alterna (general) y se refuta la hipótesis nula; incide el principio de causalidad en determinar la renta en las organizaciones metálicas, distrito de Carabayllo 2019.

4.2.2. Prueba de hipótesis específica 01:

HA: Existe incidencia el principio de causalidad en el registro contable en las organizaciones del servicio metálico, Carabayllo 2019.

HO: No existe influencia el principio de causalidad en el registro contable en las organizaciones del servicio metálico, Carabayllo 2019.

Tabla 26. Hipótesis Específica 01

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	G1	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado	31,667 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	21,508	2	,000

Lineal por lineal	29,540	1	,000
N de casos válidos	40		

Se observa en la hipótesis específica 1 por la variable independiente y la dimensión tres (registros contables), realizada con la ayuda de Chi cuadrado, en el que se observa en la tabla. Existe asociación entre la variable y la dimensión mencionada, a medida que el Chi cuadrado (31,667) es mayor que Chi tabla permitido (3,8415). Del mismo modo se acepta la hipótesis debido a que el valor de significación es ,000 < 0,05; por ende, se acepta la hipótesis específica 01: Si incide el principio de causalidad en los registros contables en las organizaciones de servicio metálico, Carabayllo 2019.

4.2.3. Prueba de hipótesis específica 02:

HA: Hay influencia del principio de causalidad en la renta neta en las organizaciones del servicio metálico, Carabayllo 2019.

HO: No existe influencia del principio de causalidad en la renta neta en las organizaciones del servicio metálico, Carabayllo 2019.

Tabla 27. Hipótesis Específica

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	G1	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado	40,276 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	26,446	6	,000
Lineal por lineal	11,101	1	,001
N de casos válidos	40		

Al ejecutar la prueba de Chi cuadrado la hipótesis específica (2), se puede apreciar en la tabla que se encuentra asociación entre la variable independiente (principios de causalidad) y la dimensión (renta neta) a medida que el Chi calculado (40,276) es mayor que Chi tabla permitido (3,8415). Del mismo modo se acepta la hipótesis específica debido a que el valor de significación es ,000 < 0,05; por consiguiente: Sí influye en el principio de causalidad en la renta neta en las organizaciones de servicio metálicos, Carabayllo 2019.

4.2.4. Prueba de hipótesis específica 03

HA: Hay influencia del principio de causalidad en la deducción de los gastos en las organizaciones de servicio metálicos, Carabayllo 2019.

HO: No existe influencia el principio de causalidad en la deducción de los gastos en las organizaciones de servicio metálicos, Carabayllo 2019.

Tabla 28. Hipótesis Específica

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica (bilateral)
	Valor	Gl	
Chi-cuadrado	40,276 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud lineal por lineal	26,446 11,101	6 1	,000 ,001
N de casos válidos	40		

Fuente: SPSS versión 25.

Al realizar la prueba de hipótesis de variable dependiente y la dimensión (deducción de gastos); se obtiene los siguientes resultados. Existe asociación entre la variable dependiente y la dimensión, a medida que el Chi calculado (40,276) es mayor que Chi tabla permitido (3,8415). Del mismo modo, se afirma la hipótesis a medida que el valor de significación es $,000 < ,05$. Del mismo modo se admite la hipótesis. Sí incide el principio de causalidad en la deducción de los desembolsos en las organizaciones metálicas, Carabayllo 2019.

CAPÍTULO V

V. DISCUSIÓN

Para realizar la discusión se recurrió a diversos repositorios – páginas de distintas universidades para adquirir tesis similares al estudio sometido en esta investigación. Para ello, se tuvo que seleccionar y analizar el diseño, el tipo y el nivel de investigación de cada una de las tesis recolectadas de dichas universidades que están plasmadas en el antecedente de este estudio.

Por otro lado, se realizó diversas etapas y procesos con la finalidad de obtener información y resultados suficientes para discutir con los resultados similares a la investigación que tuvo en su tesis.

El estudio contiene como propósito, Decretar si el principio de causalidad incide en determinar el IR en las organizaciones de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019

Discusión 1: De acuerdo a los resultados conseguidos en la prueba de confiabilidad de dos mitades muestra los siguientes resultados que se detallara en este párrafo; la prueba de alfa de cronbach en las dos partes señala en cada uno de sus valores los siguientes resultados 0,789 – 0,713; con esto se comprueba que el estudio es confiable como se detalla en los primeros párrafos de resultado del estudio de esta investigación. Por otro lado, el coeficiente de Spearman en ambas longitudes: obtiene en la longitud igual y desigual de 0,906 con esto se demuestra que la confiabilidad es alta. Asimismo, el coeficiente dos mitades de Guttman es altamente confiable, dando como resultado de 0,893 como se puede apreciar en la tabla.

Los resultados derivados de la hipótesis general en la tabla; con la prueba de alfa de cronbach ayuda a determinar los resultados en esta investigación; dando como resultado de los instrumentos de la variable independiente, 789 – confiabilidad aceptable y los instrumentos de la variable dependiente, 713 aceptable la confiabilidad que consta de dos variables ya mencionados en este párrafo y dos dimensiones de cada uno, poseyendo un grado de confiabilidad aceptable, existiendo un valor inmejorable de alfa de cronbach, el cual garantiza la fiabilidad de dicha escala, con estos resultados demuestra en ambos valores son confiables que permitirá indicar que los instrumentos son confiables. Según los resultados

obtenidos en las tablas cruzadas; Cinco colaboradores mencionan que si el principio de causalidad es medianamente aplicado entonces determinar el IR será medio.

Por otra parte, treinta y dos colaboradores indica que si la primera variable está bien aplicada entonces la determinación del IR será alto. Asimismo, en la hipótesis general mayor referencia tabla; el chi cuadrado (40,000) es mayor que el chi tabla (5,9915). Asimismo, se afirma la hipótesis, ya que, el valor de las significancias asitómica bilateral es 0,000 es $< 0,05$ con este resultado se acepta la hipótesis general. Así permite indicar que incide el principio de causalidad en determinar el IR en las organizaciones de servicio metálicos del sector de Carabayllo. Esto comprueba con el estudio realizado por Quispe (2016), en el cual su estudio titulado “principio de causalidad y su influencia en determinar el Impuesto de Renta del rubro industrial alimentarias del distrito de San Martin de Porres, 2016” que tiene por método de propósito básico, de alcance explicativo descriptiva y de diseño sin manipulación de variables con enfoque cualitativo. En el cual llega a finiquitar que la causalidad sirve para realizar adecuadamente el registro de los gastos y si dicho egreso reincide en la resolución del IR en el estudio señalado por el autor.

Discusión 2: Según resultado obtenido en el trabajo realizado, se consigue plantear la subsiguiente interpretación – discusión; el objetivo específico es Decretar si el principio de causalidad influye en la renta neta de las organizaciones de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019 Según el resultado de la tabla cruzada, seis colaboradores del área administrativo de la organización metálica indican que sí, el principio de causalidad es medianamente aplicado entonces la renta neta será medio. Por otro lado, veinte y nueve trabajadores mencionan que sí, el principio de causalidad es bien aplicada entonces la renta neta será alta. Además, el chi cuadrado de Pearson es 40,276 es mayor que el chi tabla permitido 12,5916 con ello se puede afirmar que la hipótesis específica, ya que el valor la significancia asintótica bilateral $0,000 < 0.05$; con este resultado se acepta la hipótesis específica. Esta prueba nos admite sugerir que incide el principio de causalidad en la renta neta en las organizaciones de servicio metálicos del sector de Carabayllo, 2019. Esto comprueba con el estudio realizado por Sotomayor (2016), en el cual su tesis titulada “El principio de causalidad y su influencia en determinar el impuesto a

la renta en las empresas del rubro de entretenimiento en el distrito de los olivos - 2015” que tiene por método de propósito básico, nivel explicativo-descriptivo y de diseño sin manipulación de variables con enfoque cualitativo. En el cual llego a la conclusión de que el principio de causalidad influye en determinar el IR en las empresas del rubro de diversión del sector de los olivos, periodo 2015. en el estudio señalado por el autor.

CAPÍTULO VI

VI. CONCLUSIONES

Conclusión general:

Se determinó que la primera variable incide en determinar de la segunda variable en las organizaciones de servicio metálico del distrito de Carabayllo, 2019. Los resultados conseguidos indican que el principio de causalidad emana ciertos juicios (razonabilidad, proporcionalidad y normalidad) que ayuda a delimitar los gastos incurridos por la empresa para un buen valor del IR.

Conclusión específica 1:

Se determinó que el principio de causalidad influye en los registros contables en las organizaciones de servicio metálico de Carabayllo, 2019. Los resultados obtenidos indican que el principio de causalidad y un adecuado registro contable permite cumplir con dicha norma para llevar un control conveniente de los gastos de las empresas metálicas en el distrito mencionado.

Conclusión específica 2:

Se determinó que el principio de causalidad influye en la renta neta en las organizaciones de servicio metálico de Carabayllo, 2019. Los resultados obtenidos indican que la primera variable determina y selecciona los desembolsos relacionados a la manutención de las fuentes o para que genere renta, juntamente apoyado con el art. 37° y 44° de LIR.

Conclusión específica 3:

Se determinó que el principio de causalidad influye en la deducción de gastos en las organizaciones de servicio metálico de Carabayllo, 2019. En base de datos estadístico el chi cuadrado de Spearman 40,276 es mayor que el chi tabla con un valor de significancia de $0,000 < 0,05$ con el que se acepta la hipostasies específica en el cual consiste que la primera variable ayuda identificar los desembolsos descontables y no descontables.

CAPÍTULO VII

VII. RECOMENDACIONES

Es recomendable que las empresas empleen el principio de causalidad con ayuda de las personas especializadas en contabilidad y que los contadores capacitan a estos empresarios para que tengan en cuenta los gastos que realizan en cada operación al entorno del giro de negocio para no tener problema con la administración tributaria.

Asimismo, se recomienda que las personas encargadas de llevar la contabilidad tengan criterio y el conocimiento suficiente de los principios en la hora de registrar los gastos realizados por las empresas metálicas para no caer en la falencia en la declaración anual.

También, se sugiere a las organizaciones metálicas de Carabayllo que implementen un sistema para que puedan emitir órdenes de compra e ingresos del producto con mayor detalle en el que se puede apreciar las compras que se realiza. Es decir, si van enfocados al rubro de negocio, con esto comprobantes detallados se puede identificar claramente los gastos realizados en cada operación o transacción que hace la empresa.

Las empresas metálicas del distrito de Carabayllo, emplean gastos innecesarios en las operaciones del negocio, ya que estas empresas no tienen controles adecuados en los gastos que realizan por ello se recomienda a las personas encargadas de llevar la contabilidad verifiquen y analicen cada comprobante antes de registrar en los libros contables, para si no caer en las sanciones tributarias que están establecidos en la norma, la ley y los principios contables. el área contable que tenga mayor cuidado con los gastos que registras.

REFERENCIAS

- Abanto, M, Luján, L y Jurídica, G (2013). *El gasto, el costo y el costo computable análisis contable y tributario*. Perú, Lima: Gaceta jurídica S.A
- Spisso, Rodolfo R. (1991). *Derecho constitucional tributario*. Ediciones De palma. Buenos Aires
- Alva, M. et al. (2017). *Cierre contable y tributario 2016 gastos deducibles y reparos tributarios*. Perú: Instituto pacífico S.A.C
- Alva, M. et al. (2016) *Gastos deducible: tratamiento tributario y contable*. Perú: Instituto pacífico S.A.C
- Aguilar, H y Effio, F. (2014) *impuesto a la renta 2013 – 2014 empresas y personas naturales* Perú, Lima: Entrelíneas S.R.Ltda
- Arias, P, Abril, R, y Villasana, S (2015) *gastos deducible y no deducible* Lima. El Búho E.I.R.L
- Aguilar, H. (2016). *Manual de contador enfoque tributario*. Perú, Lima: Entrelíneas S.R.L
- Baake, P, Borck, R, y Loffler, A. (2004). *Complexity and progressivity in income tax desing: Deductions for work - related expenses*. Berlín, March. Ed. German Institute for Economic Research.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- García, J y Gonzales, E (2012) *gastos deducibles análisis tributario y contable*. Perú. Ed. Instituto pacífico SAC
- Fassio, A., Pascual, L. y Suárez, F. (2002). *Introducción a la Metodología de la Investigación aplicada al Saber Administrativo*. Buenos Aires: Ediciones cooperativas.
- Sotomayor, J. (2016). *El principio de causalidad y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en la empresa del sector de entretenimiento del distrito de los olivos en el periodo 2015*. (tesis de titulación, universidad cesar vallejo) (acceso el 12 junio del 2019).
- Rivero, M. (2018). *Principio de causalidad y contingencia tributaria en empresas de transporte de carga pesada en el distrito de los olivos, 2018*. (tesis de titulación, universidad cesar vallejo) (acceso el 12 de junio)
- Quispe, K. (2017). *El principio de causalidad y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en el sector industrial alimentarias, en el periodo 2016*. (tesis de

- titulación, universidad cesar vallejo) (acceso el 14 de junio del 2019).
- Sánchez, J. (2018). Aplicación del principio de causalidad en los gastos para la determinación del impuesto a la renta en la empresa JYC inversiones SAC, año 2017. (tesis de titulación) (acceso el 14 de junio del 2019)
- De la cruz, M. (2017). Principio de causalidad y su incidencia en la determinación del resultado tributario de los restaurantes del distrito de ventanilla periodo 2016. (tesis de titulación) (acceso 14 de junio del 2019)
- Suarez, J. (2017). El impuesto a la renta en el comercio eléctrico y la doble imposición tributaria en las empresas e-commerce en lima metropolitana, año 2017. (tesis de titulación). (acceso el 16 de junio del 2019)
- Ventura, E. (2018). Los gastos reparables y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en la empresa “Comercial Ventura S.R.L.” año 2017. (tesis de titulación).
Recuperado de
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33773/ventura_qe.pdf?sequence=1
&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33773/ventura_qe.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rojas, Y. (2017). Impuesto a la renta y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros Lima – Piura, 2017. (tesis de titulación).
Recuperado de
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33773/ventura_qe.pdf?sequence=1
&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33773/ventura_qe.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ANEXOS

Título: Principio de causalidad y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, Distrito de Carabaylo, 2019

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
<p>Principal</p> <p>¿De qué manera el principio de causalidad incide en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, distrito de Carabaylo, 2019?</p> <p>Específicos</p> <p>¿De qué manera el principio de causalidad incide en los</p>	<p>General</p> <p>Determinar de qué manera el principio de causalidad incide con la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, distrito de Carabaylo, 2019.</p> <p>Específicos</p> <p>Determinar de qué manera el principio de</p>	<p>General</p> <p>El principio de causalidad incide en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, distrito de Carabaylo, 2019.</p> <p>Específicos</p> <p>El principio de causalidad incide en los registros contables de las</p>	<p>Principio de causalidad</p>	<p>Hecho Económico Comprobante de pago Prestación de servicio Empresa en marcha Devengo Gastos deducibles Gastos no deducibles Multa</p> <p>Ventas Compras</p>	<p>1. TIPO DE ESTUDIO. El tipo de estudio a realizar es aplicado, ya que el estudio está sustentado por teorías de ambas variables. Además, es correlacional porque se determinará la relación que hay entre las dos variables.</p> <p>2. DISEÑO DE ESTUDIO. La investigación se desarrollará en base al diseño No experimental, porque las variables no serán manipuladas.</p> <p>3. POBLACIÓN. Está conformada por los trabajadores de las empresas de servicio metálico, Carabaylo, 2019.</p> <p>MUESTRA Esa conformada por los trabajadores del área contable, administrativo, producción de las empresas de servicio metálico de Carabaylo.</p>

registros contables de las empresas de servicio metálico, distrito de Carabayllo, 2019? ¿Cómo el principio de causalidad incide en la renta neta de las	causalidad incide en los registros contables de las empresas de servicios metálico, distrito de Carabayllo, 2019. Determinar de qué manera el principio de	empresas de servicios metálico, distrito de Carabayllo, 2019. El principio de causalidad incide en la renta neta de las empresas de servicios metálico,	Impuesto a la renta	Depreciación Ingreso bruto Costo computable Renta bruta Riqueza	
--	---	--	---------------------	---	--

7	Las empresas registran sus ingresos o gastos basándose en el principio de devengo					
8	Los gastos personales y de sustento del contribuyente son deducibles para la determinación de la renta imponible					
9	Para tener una buena selección de los gastos deducibles, la empresa necesita tener en cuenta los criterios de razonabilidad y proporcionalidad.					
10	Los gastos no deducibles influyen en la determinación del impuesto a la renta					
11	La multa es considerado gasto no deducible					
12	El éxito de la empresa depende directamente de sus ventas					
13	Las ventas permiten el acceso al mercado eh incrementar su renta					
14	La empresa gestiona sus compras de materiales o productos a precios más bajos que permitan las exigencias de calidad					
15	El costo de adquisición ayuda a la determinación de la depreciación					
16	La depreciación calcula la baja de valor que sufre un bien por el uso de la empresa					
17	El ingreso bruto muestra la totalidad de venta ya sea en efectivo o crédito					
18	El costo computable, producción o construcción de la empresa, permite deducir ciertos gastos					
19	La renta bruta permite deducir a la empresa sus ventas netas menos el costo de ventas					
20	La riqueza genera utilidades que llevan a deducir la renta neta					

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):

Presente

Asunto:VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo la estudiante de pregrado con mención a la carrera de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de bachiller

El título nombre de mi proyecto de investigación es: Principio de causalidad y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico, Distrito de Carabayllo 2019 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Silva Espinoza, Elizabeth Alejandrina

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable independiente:

PRINCIPIO DE CAUSALIDAD:

Es el método más exacto y justo, ya que en virtud de él se permite la deducción de gastos que guarda relación causal directa con la generación de la renta o con el mantenimiento en la fuente en condiciones de productividad, en la medida que el gasto no se encuentra limitado o prohibido por las normas tributarias. (Alva, 2016, p.09)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

GENERACIÓN DE RENTA

Dimensión 2

DEDUCCIÓN DE GASTOS

Variable dependiente:

IMPUESTO A LA RENTA:

[...] La regla general para el cálculo del impuesto a la renta consiste en partir de la información suministrada por los registros contables de la empresa. En todas las actividades consideradas renta de tercera categoría se aplica el método de renta neta, por el que la base imponible se calcula con una diferencia entre los ingresos y gastos de la actividad, tal y como aparece en un registro contable, corregidos por ajustes extras contable de signo positivo o negativo que incorporan el contenido de la normativa del impuesto a la renta. (Apaza, 2008, p.09)

Dimensión 3

REGISTRO CONTABLE

Dimensión 4

RENTA NETA

Observaciones

Observaciones: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: IBARRA FIEBEL, WALTER DNI: 06098355

Especialidad del validador: FINANZAS

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es



Firma del
 Experto
 Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: ESTEVEZ PAIZABAN AMBROSIO TEODORO DNI: 17846910

Especialidad del validador: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es claro, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de 06 del 2019



Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SÍ HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Lucía Céspedes Ricardo DNI: 08394097

Especialidad del validador: Tributación

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

ch fdad: Se enran desW dí5cU8ada§ uny ataic a c i a do Mel.va;.es

xats: S«ficiencia, srdia su8ci4co¥ ocW be lteas\$wtca4es


Firma del Experto Informante.

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

(Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2009-PC/AF y Modificado por D.L. N° 1333)



Código: 0603260
 Trámite: E1943642
 Clave: LM9AVWQR12
 17/09/2019 10:25:00
 Usuario: bbamechea

www.municarabayllo.gob.pe



RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN:

II. DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRES RAZÓN SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

SILVA ESPINOZA ELIZABETH ALEXANDRINA

72972927

DOMICILIO			
AV/CALLE/UR/P.S.I.	NÚMERO INT.	DISTRITO	URBANIZACIÓN
Av Industrial N2° C	S.H.P.	S.H.P.	SIMON BOLIVAR
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO
LIMA	LIMA	alely13.6@gmail.com	9333468

III. INFORMACIÓN SOLICITADA

Se solicita una lista de todas las empresas de servicio metálico que estén en funcionamiento hasta la fecha que estén en la zona de Carabayllo, el listado con los nombres y direcciones.

IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN:

LEY DE TRANSPARENCIA AREA DE COMERCIALIZACION

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (marcar con una "X")

COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	DISQUETE	<input type="checkbox"/>	CD	<input type="checkbox"/>	CORREO ELECTRÓNICO	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------	-------------------------------------	----------	--------------------------	----	--------------------------	--------------------	-------------------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES

SILVA ESPINOZA ELIZABETH ALEXANDRINA

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

Elizabeth
 FIRMA

OBSERVACIONES

NOTA: PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA

Artículo 10 de la Ley N° 27444: La Unidad de la Administración Pública a la cual se haya presentado la solicitud otorgará en un plazo no mayor de siete (7) días hábiles, plazo que se podrá prorrogar en forma excepcional a adicionales de igual circunstanciales que hagan necesario, el oficial requerir la información solicitada.

	PRINCIPIO DE CAUSALIDAD											DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA									
	D1						D2					D4						D5			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	
E1	4	3	4	5	4	2	4	3	3	2	2	3	3	2	3	5	2	2	2	2	
E2	2	5	2	2	4	5	5	4	3	4	3	3	4	5	4	5	4	4	3	3	
E3	5	5	4	2	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	4	5	5	4	
E4	5	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	3	5	5	5	5	4	3	
E5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	4	3	
E6	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	3	
E7	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	3	
E8	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	3	
E9	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	
E10	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	3	
E11	4	3	3	2	4	4	5	5	4	4	3	4	4	5	4	5	4	5	4	3	
E12	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	3	4	3	4	4	3	4	5	
E13	4	5	3	4	4	5	4	5	3	4	4	5	3	5	3	5	5	4	4	4	
E14	4	4	3	3	4	4	5	4	3	5	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	
E15	4	4	3	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	
E16	3	3	4	4	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	4	5	3	3	2	2	
E17	2	5	2	2	4	5	5	4	3	4	3	3	4	5	4	5	4	4	3	3	
E18	5	5	4	2	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	5	4	5	5	4	
E19	5	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	3	5	5	5	5	4	3	
E20	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	4	3	
E21	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	3	
E22	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	3	
E23	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	3	
E24	4	4	3	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	
E25	3	3	4	4	2	2	2	1	3	2	2	3	3	2	1	5	3	3	2	2	
E26	2	5	2	2	4	5	5	4	3	4	3	3	4	5	4	5	4	4	3	3	
E27	5	5	4	2	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	5	4	5	5	4	
E28	5	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	3	5	5	5	5	4	3	
E29	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	4	3	
E30	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	5	3	
E31	4	5	3	4	4	5	4	5	3	4	4	5	3	5	3	5	5	4	4	4	
E32	4	4	3	3	4	4	5	4	3	5	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	
E33	4	4	3	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	
E34	3	5	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	5	3	5	5	4	
E35	2	5	2	2	2	5	5	2	2	2	5	5	4	5	2	5	2	2	3	3	
E36	5	5	4	2	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	5	4	5	5	4	
E37	5	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	3	5	5	5	5	4	3	
E38	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	4	3	
E39	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	3	
E40	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	3	

Yo, Donato Díaz Díaz, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor(a) de la tesis titulada

"principio de causalidad y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas de servicio metálico en el distrito de Carabayllo, 2019" del (de la) estudiante de la escuela de contabilidad, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.



 Firma
 DNI: 08467350

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------